Payment Card Industry Data Security Standard (PCI DSS)

Para personas que:

- Procesan datos.
- Almacenan datos.
- Transmiten datos. Para poder:
- Asegurar datos.
- · Evitar fraudes.

El Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjeta de Pago fue desarrollado por un comité conformado por las compañías de tarjetas (débito y crédito) más importantes (denominado PCI SSC - Payment Card Industry Security Standards Council). Funciona como una guía para ayudar a las organizaciones de tarjetahabientes (o titulares de tarjeta), con aspectos que involucran tarjetas de pago, débito y crédito.

Las compañías deben cumplir con el estándar o arriesgan:

- Pérdida de sus permisos para procesar las tarjetas de crédito y débito (Perdida de franquicias).
- Enfrentar auditorías rigurosas
- · Pagos de multas.

Y deben validar el cumplimiento del estándar de forma periódica, validación realizada por Qualified Security Assessor (QSAs).

Solo a las compañías que procesan menos de 80,000 transacciones por año se les permite ejecutar una autoevaluación utilizando un cuestionario provisto por el Consejo.

Requisitos:

12 requisitos en 6 secciones relacionadas lógicamente, llamadas "objetivos de control."

Los objetivos de control y sus requisitos son los siguientes:

- 1. **Desarrollar** y **mantener** una red segura:
 - 1. Requisito 1: Instalar y mantener una configuración de **firewalls** para proteger los datos de los propietarios de tarjetas.
 - 2. Requisito 2: No usar contraseñas del sistema y otros parámetros de seguridad predeterminados provistos por los proveedores.
- 2. **Proteger** los datos de los propietarios de tarjetas:
 - 1. Requisito 3: Proteger los datos almacenados de los propietarios de tarjetas.

- 2. Requisito 4: Cifrar los datos de los propietarios de tarjetas e información confidencial transmitida a través de redes públicas abiertas.
- 3. Mantener un Programa de Gestión de Vulnerabilidades:
 - 1. Requisito 5: Usar y actualizar regularmente un software antivirus.
 - 2. Requisito 6: Desarrollar y mantener sistemas y aplicaciones seguras.
- 4. Implementar Medidas sólidas de **control de acceso**:
 - 1. Requisito 7: Restringir el acceso lógico a los datos tomando como base la necesidad del funcionario de conocer la información.
 - 2. Requisito 8: Asignar una identificación única a cada persona que tenga acceso a un computador.
 - 3. Requisito 9: Restringir el acceso físico a los datos de los propietarios de tarjetas.
- 5. **Monitorizar** y **probar** regularmente las redes:
 - 1. Requisito 10: Rastrear y monitorizar todo el acceso a los recursos de la red y datos de los propietarios de tarjetas.
 - 2. Requisito 11: Probar regularmente los sistemas y procesos de seguridad.
- 6. Mantener una **Política** de Seguridad de la Información:
 - 1. Requisito 12: Mantener una política que contemple la seguridad de la información